

NOTICIERO DE SORIA

Número corriente, 5 céntimos.

SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Número atrasado, 10 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
En Soria y la Península; tres meses, pesetas 1'50.—Seis meses, 3.—Año, 5 pts.
EN EL EXTRANJERO DOBLE PRECIO

DIRECTOR Y PROPIETARIO:
PASCUAL PÉREZ-RIOJA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
á precios convencionales.—Toda la correspondencia al Director, Collado 42
Esquelas de defunción á precios económicos.

Para Carnaval.

Confetti unicolor de todas clases.
Confetti doré.
Serpentinas corrientes y de Salón.
Caprichos para calles y bailes.
Caretas nuevo invento, muy bonitas y elegantes.
Librería de P. Rioja. Collado, 42, Soria.

Nueva Carnicería DE FRANCISCO MORENO

Numancia, 51, Soria.
El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en atención á los favores que le han dispensado al honrarle con su asistencia, y teniendo en cuenta la estación entrante, se servirá á domicilio desde el día de hoy á euantas personas lo soliciten, los artículos que en dicho local se expendan.
Soria 17 Octubre 1906.—Francisco Moreno.—21—

A los enfermos.

Consultar las clínicas médico-quirúrgicas del Ld.º Hernando de la Cruz, tan conocido en la provincia por sus difíciles operaciones practizadas.
En Fuentepinilla todos los días, y en Berlanga de Duero, previo aviso los jueves. —12—

COMPRA Y VENTA DE GRANOS

Plaza de Aguirre, 3.—SORIA
(Antes Plaza del Conde de Gómara).
En los días fuera de mercado entenderse con mi representante en esta plaza Don Epifanio Ridruejo.
ISIDORO IBÁÑEZ 6-10

Las armas mortíferas.

En la República de los Estados Unidos, en el Estado de Nueva York, se ha puesto en vigor una ley contra el uso del cuchillo y armas de fuego, prohibiéndose además el desembarco de quienes las porteen.
A los ciudadanos que en nuestra tierra protestan contra los registros, alardeando de hombres libres, debemos decirles que no es la única república donde se extrema de ese modo el vigor para evitar el desarrollo de la criminalidad.
Todos los años en Málaga, en Granada, Sevilla, Valencia y otras poblaciones que en las estadísticas oficiales figuran á la cabeza de la criminalidad, el número de víctimas es desconsolador.
¿No ha llegado la hora todavía de establecer por todos los medios de que disponen los poderes públicos una verdadera represión? ¿Dónde están los verdaderos resortes del Gobierno?

Son vanos escrúpulos los que detienen la acción necesaria, eficaz y vigorosa para poner término al abuso de las armas.
En los estados más libres se ha pensado ya en esto.
La misión de los organismos superiores de la sociedad, consiste en proteger y amparar á las personas pacíficas y honradas, y en perseguir sin descanso á los que viven del pillaje, constituyen por su precocidad un peligro para los demás, y no se detienen ante ninguna consideración y escrúpulo.
Venga, pues, una ley enérgica contra el uso indebido de las armas mortíferas.

PESIMISMOS Y CONTRADANZAS

Los fríos excesivos, como los calores exagerados, tienen sumamente preocupados á los sabios de la media almendra respecto á la decrepitud del pequeño planeta achacado por los pollos que nos sirve de albergue.
¿Se irá á morir el astro en que habitamos? Eso sería una complicación horrorosa. Los terremotos, los volcanes, las erosiones marítimas, la desaparición de ciertos islotes, la súbita aparición de otros, tienen muy

escamados á ciertos geólogos de pacelillo y sardina.
Supongamos que el planeta en que nos ha cabido la desgracia de nacer se muere. ¿Está en nuestra mano el evitarlo? De ningún modo; por consiguiente, resignémonos, ó como dijo el otro: ¡Consolámini!

Así como así, esta vida tan aperreada que traemos los terrestres es muy poco satisfactoria. Siquiera en Marte, los marcianos se divierten; y en Júpiter, los jovinos se rascan el cogote, muy tranquilos, cuando les pica.
Aquí, en la tierra, estamos jerinados completamente y ustedes perdonen la frase. No acabamos de descubrir el polo, no conocemos el Africa por dentro; ignoramos dónde termina el Nilo Azul y donde comienza el Nilo Blanco; por no saber ni siquiera sabemos dónde está enterrado Alejandro Magno.
Las altas cimas están cubiertas de nieve; los profundos abismos volcánicos son un horno; los mares, los ríos, los continentes tiemblan; todo está en conmoción. ¿Será que se acerca la fin del mundo? ¡Chi lo sa!

Conviendría sin embargo estar algo prevenidos porque eso de concluir por sorpresa es horroroso. Al fin los que no tienen ni padre, ni madre, ni perro que les ladre, pueden encogerse de hombros; pero ¿y los infelices padres de familia con prole numerosa y adherentes como son suegra, cuñados, sobrinos y demás parientes y testamentarios, cómo se las van á arreglar?

¡Alá es grande, como dicen los árabes! Esperemos, pues, el remedio de nuestras cuitas y procuremos desecher ideas tristes. El carnaval se acerca á marchas forzadas, ¿por qué volverle la espalda? este mundo es un fandango y el que no lo baila un tonto, decían nuestros abuelos. Lo que ha de ser será; por consiguiente el que tenga humor, tiempo, juventud y dinero para divertirse será un tonto si no lo hace.
ABEL IMART.

¡Pobre madre!

CUENTO
I
El mar bate contra las peñas sus furiosas olas, que caen desvanecidas, cual manantío de fino tul desgarrado por el aire; la gaviota revolotea con incierto vuelo y el cielo empieza á ennegrecer.
La lejana tormenta se acerca.
El eco horriblo del trueno amedrenta á los habitantes del pueblo; la barra ruje cuando el río corre á cobijarse en su seno, y el marinero amarra en el puerto su buque, resguardándolo de las iras del vendabal.
La culebrina luminosa de un relámpago da luz á una pobre y miserable casa, en cuyo interior su moradora llora y reza ante una imagen del Carmelo.
¿Llora y reza, queriendo aplacar lo que traducen algunos por iras del Hacedor?
Aquella morada, paraíso delicioso ha dos años, á cuyas puertas la anciana salía risueña siempre que un manco entraba conduciendo su red llena de peces, es valle de lágrimas desde que aquél envió el último ¡adiós! á la pobre vieja.
Por eso el sentimiento de la madre se rebela contra las iracundas hazañas de la tempestad.

II
La furia del temporal no ha cesado; la noche trae consigo terrible y espantoso cuadro. Las olas se encrespan con bramidos que horribilizan; el viento zumba y juega con la arena, formando remolinos que chocan contra los agrietados muros de la pequeña casa; á intervalos el cielo arroja fuego sobre la tierra y la lluvia es torrencial.
La anciana, que parece un fantasma en noche tan lóbrega, atraviesa, vacilante y llorosa, con dirección á la orilla.
¿Irá á continuar su llanto, temerosa de que la borrasca haga sucumbir al inolvidable pedazo de su ser?
Refugiada tras una peña, mira hacia el mar por si en la obscuridad de la noche é iluminada por el continuo relámpago, se destaca la blanca vela, que en dirección contraria hendió los aires años pasados.
¡Bendita esperanza!

La anciana abandona los riesgos, al par que contiene sus lágrimas, y el corazón palpita con vertiginosa velocidad, protestando de la estrecha caja que lo encierra.
Una vela ondea á lo lejos, y por esto los débiles labios de la infortunada madre dejan escapar la frase: ¡mi hijo!
¿Será ilusión lo que observaba?
III

La embarcación toca en la playa; una sombra humana salta á tierra, y la desdichada madre, con su exaltación febril, la abraza con efusión. Aquel hombre no responde á sus caricias: observa petrificado las lágrimas de la anciana, que no deja de exclamar:
—¡Hijo! ¿Olvidaste á tu madre?
—¡Señora—contesta con fatigada palabra el marinero—no soy su hijo; él encontró la muerte! Mas consuélase; su último suspiro fué para usted. Cuando las olas lo elevaban, pronunciaba con lúgubre acento vuestro nombre...
La contestación de aquel hijo del mar hundióse cual dardo envenenado en el corazón de la anciana.
—¡Ay, mi hijo!—fué su postrer ¡adiós! á la natura, cayendo desplomada entre el agua y la orilla.
La tripulación dobló sus rodillas sobre la arena, que el agua, con sus idas y venidas, arrastraba con ímpetu.
El más caracterizado descubrió su encañecida cabellera y exclamó:
—¡Pobre madre! ¡Allá... abrazará á tu hijo! ¡Fueros mártires del trabajo como nosotros! ¡Lloremos, que no es un crimen llorar la desgracia!

EUGENIO SEDANO.

Curiosidades.

De cada tonelada de acero, se sacan más de diez mil gruesas de plumas para escribir.
—En Nueva Guinea es completamente desconocida la terrible enfermedad del cáncer.
—Los sobres, que tan importante misión desempeñan en nuestras relaciones epistolares, fueron inventados en 1820 por un comerciante en papel.
—Los frailes benedictinos fueron los primeros que importaron el chocolate en España. La galera María del Mar, procedente de Guaymas (México), desembarcó en Cádiz el 17 de Marzo de 1510 los primeros paquetes de este aromático producto que las misiones de la orden enviaron con destino al convento de San Francisco de Sevilla.
—Parece cosa muy fácil estar cinco minutos de pié y completamente inmóvil, teniendo los ojos vendados; sin embargo, si la venda está bien puesta, es cosa sumamente difícil.
—Cuando falta el apetito y se digiere mal, es muy conveniente tomar todos los días en ayunas ocho ó diez granos de pimienta, con lo cual se consigue restablecerse por completo.
—No hay mas que un caso de muerte repentina de mujer por cada ocho de hombre.
—A los agentes de la policía de Viena se les exige que sepan telegrafía, remar y nadar.
—Cuando se escalda uno la boca, lo mejor para que desaparezca pronto el dolor es tomar un buche de aceite de olivas, lo que cabe en una cucharilla, y retenerlo todo el tiempo posible.
—El galápagu y la tortuga no tienen dientes.
—El bicarbonato de potasa puede causar peligrosas explosiones si se mezcla con subnitrito de bismuto.
—Los japoneses no gastan botones, corchetes ni hebillas; usan exclusivamente cordones para sujetarse los vestidos, con los cuales hacen lazos muy artísticos.
—Un elefante puede llevar sobre sus lomos tres toneladas de peso.
—La mayor parte del fósforo que se usa en el mundo, es extraído de los huesos.
—Cuando se estableció la Corte en Madrid no tenía la villa más que 12.000 habitantes.—C.

El mayor mapa del mundo.—Varios geógrafos, representantes de las principales naciones, están ocupados en la confección de un mapa completo del globo terráqueo á escala de 1 por 1.000.000.
Un geógrafo alemán, el profesor Penck, dice que á fines del mes de Marzo pasado se habían acabado 69 de las 437 hojas de que constará dicho mapa.
La distancia de un kilómetro estará en él representada por un espacio de cerca de siete milímetros de largo.
Cierta es que hay muchos mapas de áreas pequeñas trazados á mucha mayor escala que éste, pero el representar toda la superficie conocida del mundo á la escala que hemos consignado, es un trabajo de grandísimo interés que no se había hecho hasta ahora.
El túnel bajo el Hudson.—El túnel bajo el río Hudson del Pensilvania Railway, está ya completamente perforado desde Nueva York hasta Nueva Jersey. La perforación se ha terminado doce meses antes del tiempo fijado en el contrato y se ha llevado á cabo sin interrumpir el tráfico de la ciudad ni molestar al público.
La perforación se había empezado como de costumbre, por los dos extremos, y las

dos alineaciones se han encontrado con una diferencia de de 1/8 de pulgada en sentido horizontal y 3/4 en sentido vertical.
Durante el trabajo no han ocurrido más accidentes que los que hubieran ocurrido trabajando sobre el nivel del suelo.
Utilidad de los periódicos.—No nos referimos aquí á la utilidad que prestan con su lectura, sino á la utilidad de lo que podríamos llamar el periódico muerto, es decir, el periódico ya leído y que no ha de volverse á consultar más.
Una pechera hecha con un periódico, es un gran preventivo contra la pulmonía.
Una pieza de ropa envuelta en un periódico, estará libre de polilla; no se destañará ni la atacará la humedad.
Los tubos de hierro forrados con periódicos, no sufren en el invierno.
No se levantará el polvo de la alfombra al barrer, si antes de hacer esta operación se tiene cuidado de regar el piso por medio de periódicos previamente empapados en agua de sal.
Con periódicos hechos pulpa y mezclada ésta con un poco de cola, se tapan agujeros en la madera.
Una alfombra colocada sobre una gruesa capa de papel ó periódicos viejos, es más caliente y dura el doble que puesta sobre algodón ó paja.
Y en general todos los insectos aborrecen tanto la tinta de imprenta, que una cómoda bien tapizada con papel de periódicos está garantizada contra las cucarachas, hormigas y otros huéspedes análogos.

Crónica de sucesos.

EN ESPAÑA

Crimen misterioso.

Comunican de Llerena que hace varios días no se habla en aquella población de otra cosa que de la misteriosa desaparición de un joven labrador llamado Manuel Martín, que vivía con su mujer y una hija pequeña en la próxima villa de Reina.
Hace tres años que desapareció Manuel. Su mujer, Evarista Mateos Gallego, aseguró que había ido á Cazalla de la Sierra, á comprar cerdos.
Pasaron los meses y los años y el pueblo empezó á sospechar que ocurría algo grave y aun que en la desaparición de Manuel se ocultaba un crimen.
La familia del desaparecido, cansada de inquirir sin éxito su paradero, decidió dar parte á las autoridades.
La Guardia civil practicó un registro en el patio de la casa de Manuel; pero nada encontró. Sin embargo, continuaron las diligencias judiciales y continúan todavía en el más impenetrable secreto.
Lo único positivo es que están en la cárcel de Llerena la mujer de Manuel Martín y un hermano de ella, Victoriano, sujeto de pésimos antecedentes.
Se dice que para resolver dificultades surgidas con motivo de la partición de una herencia, Manuel Martín decidió, previa consulta con un abogado de Llerena, empezar un pleito, en el que toda la herencia había de consumirse.
El hermano de Evarista, para impedirlo, atrajo á Manuel á una finca próxima al pueblo y le mató á hachazos.
Se afirma que esto lo ha confesado Evarista en la cárcel, aunque declarando ignorar el sitio en que su hermano enterró el cadáver.

Un hombre muerto.

En Ronda ha ocurrido un sangriento suceso, del que resultó un individuo muerto.
En el atrio de la parroquia de Santa Cecilia cuestionaron dos sujetos, recibiendo una puñalada en el cuello uno de ellos, conocido por «el Consumista», que murió en el acto.
El criminal, que se apoda «el Nona», y que tiene diez y ocho años, emprendió la fuga.

Carretero arrollado.

Dicen de Cartagena que uno de los trenes que se diría á La Unión arrolló en la estación de Alumbres á un carretero, separándole la cabeza del tronco.
No pudo ser identificado.

Caida mortal.

En la calle de Núñez de Balboa, número 12, palacio de la Sociedad de Autores Españoles, en Madrid, ha ocurrido estos días una desgracia sensible en extremo.
El conserje de dicha Sociedad, Justo Ayala, hallábase soldando una cañería de agua. Resbaló y cayó á una claraboya; ésta cedió, y el desdichado conserje fué á parar al piso inferior al en que se hallaba.
Como quedase sin sentido, se avisó inmediatamente al Gabinete-Médico del barrio de Salamanca.
El facultativo de guardia se personó acto seguido en el lugar del suceso, apreciando que Justo Ayala se había producido una herida de diez centímetros en la cabeza, á consecuencia de la cual acababa de fallecer.
El juzgado de guardia instruyó diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver.

Una mujer celosa.

En Madrid, en la calle del Rey Francisco, núm. 25, piso tercero, el domingo úl

“NOTICIERO DE SORIA” en 1907.

La suscripción costará en Soria y la provincia lo mismo que en cualquier punto de España.
Trimestre. Semestre. Año.
1'50 ptas. 3 ídem. 5 ídem.
En el extranjero doble precio.

REGALO

A todo suscriptor que abone de una vez las CINCO PESETAS de la suscripción por el año actual de 1907, se le regalará en el acto de extenderle el recibo, un bonito

CALENDARIO DE PARED

al oromo, con santoral completo y chistes, cantares, charadas, etc.
Entiéndase bien, que sólo tendrán derecho al regalo de este Calendario, los suscriptores que abonen de una vez el importe de todo el año.

Gran Feria de Ganados en Logroño

del 22 al 26 de febrero de 1907.
Cuadras gratis para los tratanes que concurren con más de 15 caballerías.
Para pedidos de locales y detalles dirigirse al Presidente de la Junta, don Alejandro Michel y Osma.

QUINTAS DE 1907.

Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara bajo la dirección de D. Antonio Botzarus y Claverol, propietario en dicha Capital y otros pueblos y en la Villa y Corte de Madrid industrial y rentista.
Por \$25 pesetas en un plazo y \$50 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo, los que se inscriban en la Central ó en cualquiera de los puntos que se citan en la circular.
Tengan en cuenta los padres de los quintos, la diferencia que hay de las Sociedades Mutuas á este Centro, pues mientras la mutualidad permite fijar precios más bajos por ser el riesgo solo y exclusivo de sus asociados y cobrar los Directores una comisión de 25 ó 50 pesetas sin responsabilidad alguna para ellos, este Centro, no exige nada en concepto de comisión y responde á las operaciones con capital propio de su Director.
Para más detalles y suscribirse diríjanse á D. Juan Aparicio Gil, Procurador, Plaza de la Leña 4. Depositarios de este Centro los banqueros Sres. Martín Ridruejo y Redondo.

Gran Feria de Ganados en Soria.

Patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento, Cámara de Comercio y Sociedades de Labradores y Ganaderos.
Del 7 al 12 de Marzo de 1907
Premios en metálico.
Medallas de oro y plata.
Fuegos artificiales.
Bailes públicos.

Cinematógrafo.

Locales y paja gratis para los ganados que concurren.
Para informes, dirigirse al señor Presidente de la Junta de Ferias.—Soria 1.º de Febrero de 1907.—La Comisión.

Flor de Numancia

Fábrica de Harinas.—Última creación del sistema de cilindros.
Viuda de Vicén.—Soria
Harina superior, acreditadísima por sus excelentes resultados.
35 pesetas los 100 kilos, con sacco.
Exíjase la etiqueta marca en el sacco.
NOTA.—Hay clases más inferiores, así como también piensos á precios más baratos que todos sus similares. —9—

El mencionado día a las cuatro, la esposa, celosa a causa sin duda de la cuestión eterna, cogió un revólver y disparó dos tiros a su esposo, cuyos proyectiles, por desgracia, hicieron blanco, causándole dos heridas en la cabeza que fueron calificadas de graves en la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

Después de ser asistido en el citado establecimiento pasó en gravísimo estado al Hospital de la Princesa.

La agresora fué detenida y conducida a la Comisaría del distrito.

Niña abrássada.

Comunican de Alfajarín que en ocasión de encontrarse sola en casa la niña Gregoria Julián Luño, de cuatro años, encendiéronse sus vestidos en el fuego del hogar.

A no ser por la pronta intervención de algunos vecinos, la niña, que resultó con gravísimas quemaduras, hubiera muerto carbonizada.

Créese que, a pesar de su estado grave, el médico podrá curarla, aunque es de temer un fatal desenlace.

EXTRANJERO

Una baronesa estafadora.

Dicen de Viena que la Dirección de policía de Budapest ha expulsado de aquella capital a la baronesa Rosa Rosa Schoenberg, confinándola en el pabellón de Szezsaró.

Esta baronesa, que ha escandalizado con su conducta a la alta sociedad húngara, tiene una historia accidentada. A los catorce años estuvo en la cárcel por haber disparado un tiro sobre su amante; luego ha sufrido una interminable serie de condenas por infracción a los reglamentos de higiene.

Haciendo creer que gozaba de altas influencias ha estafado a multitud de individuos, a quienes ofrecía su protección, y para atraerlos contaba con un servicio de agentes muy bien organizado.

El último estafado fué el exministro Polonyi, aunque la mayoría de las gentes lo consideran cómplice de la baronesa.

Pugilato en un tribunal.

Estando en plena audiencia del Tribunal de Comercio de Epinal (Francia) uno de los abogados se lanzó sobre el de la parte contraria y le abofeteó enérgicamente. No contento con esto, le echó las manos al cuello e intentó estrangularlo.

Hubo de intervenir la fuerza pública para reducir al orden al irascible abogado.

Infanticidio descubierto.

En Gante ha sido presa una joven apellidada De Poorter, conyeta y confesa de infanticidio.

Ha declarado que, por vergüenza a lo que dirían sus padres al conocer su deshonra, mató a su hijo apenas nació, golpeándole la cabeza contra la pared.

Luego lo envolvió en varios periódicos y tomó el tren, yendo a depositar el cadáver a Watawlet, cerca de la frontera holandesa.

Al regresar a su pueblo fué reconvenida por un vecino suyo, gracias al cual se descubrió el crimen.

Alcance Postal

Servicio de la "AGENCIA MADRILEÑA," Madrid, 5-2 t.

Información general.

Los tenientes de alcalde.

El ministro de la Gobernación ha manifestado hoy que aun no se había ultimado los nombramientos de los tenientes de alcalde, razón por la cual no han sido firmados hoy.

Para esta tarde.

Según manifestaciones del gobierno, esta tarde serán sancionados por el Rey algunos decretos de nombramientos de alcaldes de provincias.

La del Intruso.

Según ha dicho el señor La Cierva, lo ocurrido en Bilbao con motivo del estreno de «El Intruso» no tiene la menor importancia, según los informes remitidos por el Gobernador de aquella provincia.

Las elecciones.

Hablando el ministro de la Gobernación acerca del disgusto que reina en Barcelona con motivo de suponerse aumentado el número de diputados provinciales en Madrid, dijo que no se explicaba semejante disgusto porque ese aumento de diputados que ha motivado el disgusto de los catalanes, no se realizará.

Dicho aumento lo hicieron los liberales por medio de nombramientos por R. D.

El gobierno que preside el señor Maura añadió—es contrario a legislar a espaldas del Parlamento y los citados nombramientos no pasarán de ser un propósito que no se realizará, así pues, la Diputación seguirá en el mismo estado que está.

Conferencia.

El Director de la Guardia civil ha celebrado hoy una defendida conferencia con el ministro de la Gobernación.

Se ocuparon del bandolerismo en Andalucía.

También conferenció con el ministro el Director de Comunicaciones hablando so-

bre la construcción de la nueva Casa de Correos.

Desmintiendo.

El gobierno ha declarado que es inexacto que se verifiquen las elecciones generales el día 31 de Marzo.

Aún no hay fecha fija acordada.

Hablando con Maura.

El presidente del Consejo, nos ha manifestado hoy que había puesto a la firma del Rey un decreto nombrando ministro del Tribunal de Cuentas a don Antonio Hernández, exsubsecretario de Gracia y Justicia, en sustitución del señor Canido.

Añadió que mañana se celebrará Consejo de ministros preparatorio del que se celebrará el jueves en Palacio.

En dicha reunión se ultimarán los asuntos que ha de firmar el Rey el jueves.

Ignoraba si se ocuparán de asuntos especiales.

Al Fardo.

Se están ultimando los detalles pendientes para que los Reyes se trasladen al Pardo, pues los médicos no consideran de buenos resultados la estancia de don Víctor en la Corte.

El frío.

Afortunadamente el frío hoy no es tan grande como ayer y anteayer.

Realmente el pánico iba en aumento, pues en los dos días ha habido dos defunciones a consecuencia de las heladas.

Esto da idea del frío que ha hecho.

Hoy, Febo, nos ha acariciado, pero a última hora de la tarde, corre un venticello muy fresco, transportador de las pulmonías.

En provincias.

Telegramas de diferentes provincias dan cuenta de que las nevadas y el frío van en aumento.

Propósitos de Navarro Reverter.

El exministro liberal señor Navarro Reverter tiene el propósito de publicar en breve un artículo, demostrando la injusticia que comete el actual gobierno, cobrando las cédulas personales con arreglo al vigente presupuesto, pues según nos ha manifestado el exministro aludido, él había fijado dicho recargo su combinación con el proyecto de transformación del impuesto de Consumos, pero como parece que el actual gobierno es contrario a dicha supresión, resulta que el vecindario sale perjudicado, teniendo que pagar consumos y aumento de cédulas.

En los centros políticos ha sido muy comentada esta decisión.

La vacante de almirante.

A pesar de las negativas del presidente del Consejo y del ministro de Marina, respecto a la provisión de la vacante de almirante, nos aseguran que en breve será cubierta, recayendo el nombramiento en el señor Topete.

El embajador francés.

Hoy marchó con dirección a París el embajador de Francia en Madrid Mr. Cambón, por haber sido trasladado a otra embajada.

Firma del Rey.

De Hacienda.—Nombrando Tesorero de la Deuda a don Félix Martínez Berganza. Idem segundo jefe de la Intervención central a don Ulpiano Díaz, subdirector segundo de la Deuda.

Idem para esta plaza a don José Coneja, oficial mayor del Ministerio.

BOLSA

Contado, 81,95.—Fin de mes, 82,15.—5 por 100 amortizable, 101,40.—Banco de España, 436,00.—Tabacalera, 391,75.—Francos, 8,75.—Libras, 27,46.—Exterior de París, 94,95.

PERPÉN.

Contra el juego.

El nuevo Gobernador civil de la provincia don Rafael Serrano Lora, que llegó ayer a nuestra capital, y que aunque por poco tiempo ya fué primera Autoridad gubernativa de nuestro país en el año 1905, dejó grato recuerdo de su mando en los breves días que aquí estuvo, distinguiéndose por sus resoluciones contra los juegos prohibidos.

Como hoy precisamente la juzgamos de oportunidad, reproducimos íntegra la circular que al efecto publicó el señor Serrano Lora en el Boletín oficial correspondiente al día 16 de Junio del año citado, y que a no dudarlo volverá inmediatamente a ocuparse de tan importante asunto.

Su circular va contra todos los jugadores, los de levita como los de chaqueta, los de la ciudad como los del campo, y merecerá bien de nuestra provincia honrada, si extingue a los viciosos y los castiga con todas las penas a que se hagan acreedores.

Contra el juego debe revelarse toda persona de recta conciencia y alegrarse de tener una Autoridad que así piense y así obre en bien de familias y de pueblos que son víctimas de los jugadores de oficio.

Y a los inspectores y a los guardias de Vigilancia y demás dependientes de la Autoridad que tratasen de ser tolerantes, que también se les castigue como merezcan.

La circular del nuevo Gobernador civil decía así:

«Al hacerme cargo del mando de esta provincia, digna por mil conceptos de que a su fomento, bienestar y tranquilidad todos dediquemos nuestras energías y nuestras actividades, cada uno dentro de su esfera de acción, estimo como factor esencialísimo para purificar la atmósfera social en que vivimos, enardecida de manera alarmante, atacar, sin vacilaciones ni temores de ninguna clase, los juegos prohibidos, llaga social que conduce a los mayores desastres, que lleva la intranquilidad a no pocos hogares, y la ruina a no escasas familias, poniendo en los linderos del crimen a gran número de personas que, de desconocer la pasión del juego,

figurarían en la sociedad como de intachable conducta y honradez.

Considerando que, al dedicar atención preferente a ese asunto y al arrancar de cuajo las hondas raíces que la semilla del juego había echado, no solamente cumplía con el deber que las leyes me imponen y con las instrucciones recibidas del Gobierno, sino con una obligación de conciencia y hasta de humanidad, no he de perdonar medio, ni he de escatimar medidas, para conseguir que en Soria y pueblos de esta provincia desaparezca, sin privilegios ni distinciones, esa trasgresión de la ley que tantos y tantos males y sinsabores acarrea diariamente.

En esta actitud, he de continuar siempre, y a ese fin van encaminadas las severas órdenes que tienen recibidas todos los dependientes de mi autoridad, a quienes haré objeto de ejemplar castigo si por lenidad, falta de celo u otras causas dejaren de cumplimentar dichas órdenes.

Ahora bien, como esta benéfica acción, es obligatorio estenderla a todos los pueblos de la provincia, encargo a los señores Alcaldes, Guardia civil y demás autoridades dependientes de la mía, que cuiden de ejercer una constante y eficaz vigilancia sobre los casinos, cafés, tabernas, establecimientos y demás sitios de las localidades donde pueda jugarse a los prohibidos, faltando a lo que prescribe el artículo 358 del Código penal, Ley de Enjuiciamiento criminal, Reales órdenes y otras muchas disposiciones encaminadas a hacer desaparecer tan funesto vicio, adhiriendo que exigirá a dichos funcionarios estrecha responsabilidad de no cumplir fielmente lo que por esta circular ordeno, y que para tener la seguridad absoluta de que así sucede, cuando lo estime oportuno, haré girar visitas, sin previo aviso, a las localidades.

Confío en el celo y rectitud de los funcionarios mencionados anteriormente, para cooperar con decisión a esta obra moralizadora, y espero que no me pondrán en el sensible caso de imponerles el correctivo a que se harían acreedores si, como no creo, por mal entendidas consideraciones, tuvieren punibles tolerancias en lo que respecta a juegos prohibidos.

Del recibo de la presente circular y de quedar en cumplir cuanto en la misma se dispone, me darán cuenta todos los señores Alcaldes de esta provincia dentro del plazo de tercero día, a contar desde su publicación en el Boletín oficial.

Soria 14 de Junio de 1905.—El Gobernador, Rafael Serrano Lora.

En el Municipio de Soria.

Sesión del día 4 de Febrero. 1907.

Bajo la presidencia de don Ramón de la Orden se celebró la sesión, asistiendo los concejales señores Roperó, Tovar, Urraca, Arjona, Pascual, Godrá y Herrero.

Se aprobaron el acta de la sesión celebrada el día 23 de Enero último y la de la extraordinaria tenida el 29, en que por unanimidad se felicitó expresivamente al Diputado a Cortes por Soria señor Vizconde de Eza por su nombramiento de Director general de Agricultura y al señor Marqués del Vadillo por su nombramiento de Gobernador civil de Madrid.

Se dió cuenta los telegramas de contestación de las dos personalidades antes citadas en los que demostrando su reconocimiento, vuelven a ofrecerse una vez más incondicionalmente a la popular Corporación soriana.

Se dió lectura de una comunicación del Jefe del Depósito de caballos sementales del Estado anunciando haber sido designados este año para la Parada de Soria dos de aquellos caballos, de los que cuidarán un cabo y un soldado, y que quedará abierta dicha Parada el día 20 de Marzo próximo en los locales de costumbre.

Por la presidencia se mandó dar lectura al señor Secretario, de la extensa carta que aquella en nombre de la Corporación como en el suyo, se le dirige al diputado a Cortes por Soria para que se interese vivamente en los asuntos de los montes pinarales pertenecientes a la Corporación y a algunos de sus desahidos.

Se dió lectura al extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Enero último y se examinaron las cuentas del mismo mes, leyéndose partidas por partidas con los vistos buenos y aprobación de las Comisiones municipales respectivas.

Fué leída una expresiva carta que el abogado asesor honorario del Ayuntamiento don Mariano Granados dirige desde Lisboa al señor Alcalde y Concejales dando detallada cuenta de sus gestiones en aquel reino acerca del legado Bernardo Robles.

Se dió conocimiento de la escritura y honorarios devengados por la escritura de la llamada Casa de los Doce Linajes de Soria (que hoy es la que el Ayuntamiento ocupa) y haber sido inscrita en el Registro de la propiedad de esta capital.

Fueron aprobadas las solicitudes de las viudas pobres Francisca Almería de Miguel y Martina Rodríguez para ser incluidas en las listas de beneficencia municipal.

Se aprobó la instancia de don Jerónimo Lafuente en la que solicita llevar a cabo obras en dos sepulturas de su propiedad para colocar un sarcófago cuyo diseño presenta.

Les fueron concedidas a Victoriano García y otros dos vecinos del pueblo de Ojuel todos los fondos, quinientas pesetas que de los fondos del Pósito de Soria solicitan con los requisitos prevenidos y fianza correspondiente.

Se dió lectura de un dictamen de la Comisión municipal de Obras para que como ruinoso se derruya la casa número 7 del barrio del Puente y se prepuso sean examinadas por igual Comisión unas corralizas, también ruinosas, de la casa núm. 6 de la Plaza de San Pedro.

Por la Presidencia se dió cuenta de las buenas y activas gestiones que se están

llevando a cabo por las representaciones del Municipio y Cámara de Comercio soriana para la celebración de la próxima Feria de ganados en esta capital, del 7 al 12 del mes de Marzo inmediato.

Lo del Regimiento de guarnición para Soria.

El concejal segundo Teniente de Alcalde señor Arjona, conseqüente con su propósito—que inició en la sesión anterior—referente a la petición que debiera volver a hacerse para lograr un Regimiento de infantería que venga a guarnecer a Soria, manifestó que el Ayuntamiento se hallaba ya en el caso, no de solicitarlo del ministro de la Guerra, sino del mismo Presidente del Consejo de ministros como justa y equitativa medida que nuestra capital mereca. Moción que el Ayuntamiento con las fuerzas vivas de la población pudiera llevar a cabo y que desde luego si a la Corporación pareciera bien, se redactase la solicitud al efecto.

Por unanimidad fué acogida tan oportuna como patriótica idea, y se facultó desde luego a su iniciador para que redactase aquella solicitud y antes de la primera sesión se diese cuenta de ella a la Alcaldía y Concejales, para que enseguida fuese suscrita y exhibida ante el vecindario de Soria.

Con tan buen acuerdo, que desde aquí aplaudimos, terminó la sesión del lunes último.

Ecós y Noticias.

Ayer en el tren de la tarde llegó de Madrid el nuevo Gobernador civil de nuestra provincia señor don Rafael Serrano Lora, siendo muy bien recibido en la estación férrea por el dimisionario señor López del Arenal, las Autoridades de Soria y muchas personalidades políticas y particulares que saludaron al nuevo Gobernador, dándole cordial bienvenida.

Tomó después posesión de su cargo, y desde aquí enviamos al señor Serrano Lora nuestro respetuoso saludo, deseándole muy especialmente gran acierto en el mando que ya con tino supo hacer dos años desempeñar tan elevado cargo entre los sorianos.

En la villa de Almazán según nos dicen, fué también recibido el nuevo Gobernador por las autoridades y vecindario de aquella villa.

Esta ya concedida la red telefónica oficial para Soria y pronto comenzarán ha hacerse las pruebas consiguientes.

Ha tomado posesión de su cargo de Oficial de Correos de la Administración de Soria el joven don Angel Morera que se hallaba en Madrid. Sea bien venido.

Según nos dicen se han adherido al partido conservador en esta capital don Maximino de Miguel Calabá, don Manuel Alonso Rubio, don Antonio Alvaro, don Vicente Alvarez y Alvarez, don Eusebio Cacho Rubio, y no sabemos si algunas personas más.

Hemos recibido el primer número de «Por el Arte» Revista mensual, dirigida por J. M. Alcoverro y F. Montagud, Revista conveniente a todos los que cultiven las Bellas Artes, por publicar cuantas noticias son útiles para los mismos, tanto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, como todos los concursos que se anuncien, sean particulares u oficiales.

El primer número va firmado por R. Balsa de la Vega, Colombine, Merino, Zárraga, Abril etc. Publica el retrato de Rondin, por Emile Blanche, el monumento a Rubio, por Blay y la estatua de S. Pitarra, por Querol, y una buena información de actualidad.

Durante el pasado mes de Enero se recogieron en los cepillos de la limosna a San Antonio 35.55 pesetas, que invertidas en pan les ha sido repartido a los pobres de Soria por las religiosas del Convento de Santa Clara.

El magistrado de la Audiencia provincial de Soria don José Balenciola Albadalejo, ha sido trasladado a la de Cadiz y el de esta don Federico de Castro y Ledesma para la de Soria.

Según las últimas noticias recibidas de los mercados de trigos en Barcelona, están desanimados con precios flojos.

Este año ha sido encargado en esta capital para la expención de las Bulas de la Santa Cruzada, el presbítero señor don Cipriano Calonge, que vive calle de la Zapatería, 18, siendo las horas de expención de 11 a 2.

En el tren de anoche marchó a Velez Rubio (Almería) el Gobernador civil dimisionario señor don Diego López del Arenal, que como tenemos manifestado tan gratos recuerdos deja entre los sorianos.

La despedida que se le hizo en la estación férrea fué muy cariñosa y sentida y en la cual formaban el nuevo Gobernador, todas las autoridades de la capital y la provincia, diputados provinciales, concejales, personalidades políticas y particulares en gran número, reiterando a todos el señor López del Arenal sincero reconocimiento.

Esta mañana ha tenido lugar la subasta de las dos mil arrobas de paja para los ganados que vendían a la próxima Feria de Soria, habiendo quedado la subasta en favor de don Cecilio Borque por el tipo de las mil pesetas de la tasación.

Que escribí un Mosaico, y con gripe, el señor H. Ayaso en el último número de Tierra Soriana.

Visto (por lo que a nosotros alude). Saben muy bien los lectores del colega y los del Noticiero, lo que cada periódico ha dicho respecto al candidato Lloria, sin que apelemos a desfigurar la verdad por nuestra parte.

Que no aceptó aquel señor ser Correspondiente-redactor del Noticiero.—Gracias.

Y sin embargo de fundar él, Soria Nueva, antes de que dejase de publicarse nos

buscó a los demás periodistas para que entre todos, publicásemos un solo periódico... a su manera.

Que para cuando tengamos que combatir a él; se guardarán los truenos y relampagos (?).

¡Qué ilusiones!

No nos proponemos gastar más tinta ni papel en superioridades.

Las diarreas y dolor de estómago con anemia se curan con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Pídase siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que cura.—Trece años de éxitos constantes—Elixir en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registra en Europa y América. (10)

El crimen de anteanoche

Nada grato es reseñar hechos de la naturaleza del que entre doce a doce y cuarto de la noche sucedió en nuestra población anteayer lunes.

En la madrugada de ayer las calles de Soria aparecieron tintas en sangre humana, cosa que en nuestro pueblo no sucede con frecuencia, afortunadamente, pero triste es decir también que una vez conocidas las personas que habían luchado con armas prohibidas, exclamase la voz del pueblo que «el crimen habría sucedido por resentimientos y cosas del juego».

«¿Qué profecías más fatales son a veces las de la voz del pueblo!»

En las primeras horas del día de ayer, desde las puertas del café público llamado del «Desengaño», parte de la Plaza del Conde de Gómara (hoy de Lorenzo Aguirre) y carretera de Logroño hasta el puente de piedra junto a la llamada torre de los ríos, del edificio que ocupa el Gobierno civil, se veían regueros de sangre, y se comenzaba por las gentes a comentar el suceso, del que se daban ya versiones más o menos verídicas, y de las que en la precisión de recogerlas vamos a reseñar la significación.

«¿Qué profecías más fatales son a veces las de la voz del pueblo!»

El suceso.

Se dice, que después de haberse cruzado algunas palabras entre Félix de San Miguel Sanz (a) Bordero, de 38 años de edad, abastecedor del «Círculo de la Amistad», y Baldomero Ramón Monge, de 35 años, celador del Cuerpo de Telégrafos en esta capital, ambos quedaron desafiados y a solas marcharon carretera adelante hasta llegar al referido puente de piedra, en la citada carretera, y que allí el «Monge» dio tremendas cuchilladas en el vientre, cabeza y espalda al Bordero, y que éste disparó a aquel un tiro de revólver, hirándole en la parte superior del muslo derecho, y que le produjo unas pequeñas heridas en las piernas.

El Bordero caminó con las ansias de la muerte hasta llegar a las puertas del «Café del Desengaño», y pidió auxilio, acudiendo allí además de los dueños del establecimiento, el Cabo de Serenos Deogracias Calavia y otras personas, y siendo preguntado el moribundo pudo decir que le había herido el Baldomero de la Bartola, ó sea el Baldomero Ramón Monge.

Este fué hallado recostado sobre uno de los maldones de la carretera por el sereno Sr. Bartolomé, que al oír el disparo de un tiro acudió al sitio de la ocurrencia, y preguntándole al Monge que quién le había herido, entre suspiros y fuertes ayes le dijo al fin que el Bordero.

Casa de Socorro y Hospital.

Ambos lugares fueron manchados con la sangre del crimen.

Al Bordero lo condujeron a la Casa municipal de Socorro desde el «Café del Desengaño» el Cabo de Serenos ya citado, los jóvenes sorianos Urbano Liso, de 29 años, cortador de oficio; Alejandro Lorente, de 24 años, pintor; Escolástico Romero, de 22 años, carpintero, y los guardias de Vigilancia, Abdón Andrés y Ramón Alcázar.

Al Baldomero lo condujo del brazo desde el puente, el sereno Saturnio Bartolomé, ayudado de otras personas; y fué comovedora la escena de llegar primero a la Casa de Socorro el Bordero y morir enseguida, penetrando en aquellos momentos al que se culpa como matador, Baldomero, y que le echó a su rival penetrante mirada.

Desde allí el Monge fué conducido al Hospital provincial, juzgándose que sus heridas fueran graves.

El cadáver del Bordero fué llevado al Depósito judicial por los referidos jóvenes Urbano, Alejandro y Escolástico y por dos enteradores del Cementerio de Soria.

Juez y Gobernador civil.

Así que tuvieron conocimiento del suceso, acudieron presurosos el Gobernador civil de la provincia dimisionario señor López del Arenal y el señor Juez de Instrucción de este partido don Juan Bautista Ripoll y Estades, que con el personal a sus órdenes comenzó a instruir las primeras diligencias.

Los médicos.

A la Casa de Socorro asistieron los médicos de esta capital don Benito Ruiz Zalabarro y don Mariano Iniguez, que reconocieron y registraron las heridas del muerto y el herido, disponiendo lo necesario y que éste pasase al Hospital provincial.

Cuando escribimos estas líneas se nos dice que para esta tarde a las tres y media está acordado que se practique la autopsia del cadáver del Bordero, y si nos es posible daremos a última hora noticia de esta diligencia.

Declaraciones de Baldomero.

Ayer por la mañana a las once se constituyó en el Hospital provincial el señor Juez de Instrucción asistido del Fiscal de la Audiencia señor don Felipe Gallo, del actuario don Gabriel Rodríguez, del Oficial de Secretaría señor Sanja y del alguacil de servicio, para recibir declaración nuevamente al herido Baldomero Ramón

Mongo habiendo durado la práctica de dicha diligencia muy cerca de una hora.

Se cree que estuvo en el café del «Desengaño» hasta las once y media de la noche.

Otras declaraciones.

Ayer supimos que ante el Juzgado de Instrucción prestaron declaraciones el Agente de Vigilancia Ciriano Marrodán (ahora Inspector interinamente) el cual había dado parte verbal del hecho al señor Gobernador civil.

Se ha dicho, que el sereno Satorio Bartolomé, estando en el desempeño de su cargo a las doce de la noche, vió pasar por la esquina de los Sportales del Collado con dirección hacia el Gobierno civil a los dos reñidores Borden y Monge, sin oírles conversación alguna.

Los jóvenes Urbano, Alejandro y Escolástico, ya citados, y Juan Gascón, se ha dicho que vieron la vaina de un enorme cuchillo en la camilla donde el Baldomero fué conducido a la Casa de Socorro.

Esta mañana se ha constituido el Juzgado en la casa del muerto, habiendo tomado declaración a la esposa de Félix de San Miguel, que no ha bajado al Juzgado por hallarse delicada en cama.

También ha declarado en el Juzgado de Instrucción la esposa de Baldomero Ramón Monge.

Después se ha tomado declaración al dueño del «Café del Desengaño», don Manuel Molina.

Las armas parecidas.

Obra como armas de convicción en el Juzgado, un revólver Schmid, del número 9, de cinco tiros, teniendo descargada una sola cápsula.

Un cuchillo-puñal con puño de asta de ciervo, que tiene de largo unos trece centímetros, por uno de ancho.

Estas dos armas se supone que son las que llevaba el Borden.

Hay también una vaina de cuchillo que mide tres centímetros de ancho, por más de trece de largo, haciendo creer que el cuchillo fuera enorme, de los llamados de degollar cerdos.

Dicho cuchillo todavía no había sido ayer encontrado, y se cree fuera con el que se comió la muerte del Borden.

La autopsia del «Borden».

Esta tarde a las cuatro dadas no había comenzado a practicarse, y al Depósito Judicial han asistido los médicos señores Ruiz y Guisande, no pudiendo ya dar noticias por hoy acerca de esta diligencia por haber sido de bastante duración, sin haber terminado a las cinco.

Poco después ha tenido lugar el entierro del desgraciado Félix de San Miguel Sanz, habiendo asistido numeroso acompañamiento apesar de la crudeza del temporal.

Las heridas que le fueron inferidas se cuenta que son diez, y se dan algunas otras versiones al suceso, sin que cuanto hoy dejamos escrito podamos aseverarlo de manera concreta, sino solo a título de información.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

¿Visita nocturna?

El cabo de la guardia civil del puesto de Almenar comunica que el vecino de dicha villa Eugenio Algaraber Vellostillo, de 46 años, casado, labrador, a las diez de la noche del domingo último fué herido por un tiro de revólver por el joven de 23 años Zacarías Borobio soltero e hijo legítimo de Dorotea Ortega, viuda, de 45 años y propietaria en la villa, manifestando el Zacarías que le disparó al Eugenio por haber intentado entrar clandestinamente por una puerta falsa en casa de su madre sin tener el conocimiento de tan extraña visita.

La herida, según el dictamen facultativo, es de pronóstico reservado y el Juzgado municipal entiende en el asunto.

Muerte desgraciada.

En el pueblo de Tajueco, yendo montada en una caballería menor por el camino llamado «La Golada» la mujer de Anastasio Isla, Irene García, cayó con tan mala suerte que falleció a los breves momentos. El piso estaba muy resvaladizo efecto del hielo y el terreno es bastante escabroso en el citado lugar.

COMUNICADO.

Señor Director del NOTICIERO DE SORIA

Muy señor mío: Acogiéndome a la Ley de Imprenta, ruego a usted tenga la amabilidad de insertar en el periódico que usted dirige, las adjuntas líneas, como contestación al acuerdo tomado en Junta general sobre La Cocina Económica, inserto en el número 1979 del 23 de Enero próximo pasado, por lo que le anticipa las gracias y se ofrece de usted afectísimo S. S. O. B. L. M.

Eustaquio Muñoz.

La factura por alquiler de un local en que estuvieron los enseres de la Cocina Económica, y que

consideraron excesiva, facultando a la Junta para ventilarlo, sin que hasta la fecha se hubiera hecho efectiva, se reduce a lo siguiente:

Habiendo vendido la casa de su propiedad, Epifanio Ridruejo, colindante con la casa del que suscribe, en la cual se hallaban los enseres de dicha Cocina, y con motivo de tener que hacer obra en dicha casa el comprador, tuvieron necesidad de sacar los referidos enseres, y el Carónigo don Vicente Molina pidió por favor y pagando lo que fuera, permitiera que aquellos enseres se colocaran en el local de su propiedad, y al tratar del pago antes de acceder, se me dijo que al Tesorero de dicha Cocina señor Ridruejo, se le venían abonando tres reales diarios, y considerándose el que suscribe en igualdad de circunstancias que dicho señor Ridruejo, aun cuando no sea Tesorero de la Cocina Económica, convinimos dicho señor Molina y yo en el arriendo del local por la misma cantidad que pagaban al señor Ridruejo, repetido Tesorero de la Cocina Económica, extrañándose que después de convenida una cosa la considerasen excesiva el referido Tesorero y demás señores concurrentes a la Junta.

Eustaquio Muñoz.

Soria 5 Febrero 1907.

Santorial y Cultos religiosos.

MIÉRCOLES 6.—Santa Dorotea, vrg. y Santos Antoliano, Teófilo, Saturnino y Vedasto.

JUEVES 7.—San Romualdo, abad, San Ricardo, rey, Santa Juliana, vrg. y San Moisés.

VIERNES 8.—Santos Dionisio, Emiliano, Sebastián, Juan de Mata, Paulo y Lucio.

Todos los días se celebra Misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial a las diez menos cuarto, después de cantada tercia.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino, continúa a las tres y media de la tarde la Novena que anualmente se dedica al glorioso San Blas, Obispo y mártir, terminando con la adoración de su Santa reliquia y bendición del agua con las ofrendas de los fieles.

Mercados de la provincia

AGREDA.—Trigo puro, fanega, a 9,25 pesetas, común 7,50, centeno 7, cebada 6, avena 4, alubias blancas 22, guijas 7, yeros 8,50.

La arroba de patatas 1,30 céntimos y la docena de huevos de gallina 95 céntimos de peseta.

ALMARZA.—En el mercado último se cotizó la fanega de trigo puro a 9,25 pesetas; la de común a 7,25; la de centeno a 7; la de cebada a 6 y 6,50; la de avena a 4,25, la de guijas a 8; la de lentejas y guisantes a 10, y la de yeros a 10; la arroba de patatas a 1,25; huevos de gallina, docena, a 1,20.

ALMAZÁN.—Las harinas valen 4,25 y 4,50 pesetas arroba.

De salvados hay muy poca demanda, pagándose la cuarta corriente a 4 pesetas fanega, gordo a 8.

Trigo, a 10 y 9,50; centeno a 7,50; cebada a 7 pesetas.

ALMENAR.—Se vendió la fanega de trigo puro a 9,50 pesetas; la de común a 7,50; la de centeno a 7; la de cebada a 6,50; la de avena a 4,25; la de guijas a 7,50; y la de yeros a 8,50.

La docena de huevos de gallina a 1,10.

ARCOS DE MEDINACELI.—Al mercado último concurrieron muchos cereales, vendiéndose la fanega de trigo puro a 9,50 pesetas. El centeno a 7,25 y la cebada a 7 pesetas.

YANGUAS.—En el mercado último se cotizó la fanega de trigo puro (55 litros) a 9,25 pesetas, la de común a 7,25, la de centeno y cebada a 6,75 y la de avena a 4 id.

La arroba de patatas a 1,25 y la docena de huevos de gallina a peseta.

GÓMARA.—El mercado último ha sido

muy concurridos, llegando a valer la fanega de trigo puro a 9,50 pesetas; la de común a 7; la de centeno a 7,00; la de cebada a 6,50, y la de avena a 4 idem.

La arroba de patatas valió a 1,25 ptas. y la docena de huevos de gallina a 1,15 id.

MEDINACELI.—Trigo puro, fanega, 9,25; idem común 7,75; centeno 7; cebada, 6,50; avena 4; alubias blancas 22; idem enarriadas 25; garbanzos 00.

La arroba de patatas valió a 1,20 pesetas y la docena de huevos de gallina a 1,05 id.

SAN ESTEBAN DE GORMAZ.—En el último mercado de esta villa, se vendió la fanega de trigo puro a 9 pesetas; la de común a 7,50; la de centeno a 7; la de cebada a 6 y 7, la de avena a 4,50; Alubias blancas a 15; id. enarriadas a 22, guijas a 7,25, lentejas a 10 pesetas.

La arroba de patatas se cotizó a 1,25 céntimos, la docena de huevos de gallina a 1,15 céntimos de peseta.

GRATIS AL BRASIL

desde el puerto de Valencia, para familias de agricultores de esta provincia.

GRATIS al PANAMÁ desde el puerto de Vigo, para obreros de 25 a 40 años.

EMIGRACION libre a CHILE desde el puerto de Vigo, 30 duros pasaje de tercera.

Para más detalles, dirigirse en Soria, Plaza de la Leña, 12, pral.

¡Quintos de 1907!

¡Redención gratis!

Los que deseen librar a los mozos del servicio militar, durante los 12 años de su quinta, no tienen más que constituir un depósito voluntario a su nombre, en el Banco de España

Por 750 pesetas

y con el resguardo inscribirlo a prima fija en la ASOCIACION MUTUA, al que le corresponda el servicio activo

Se entregarán 1.500 pts.

Si el número del contrato fuese igual al del premio mayor de la Lotería Nacional, cuyo sorteo consta en el resguardo, al contratante

Se devuelve el depósito y además al mozo que le corresponda servir Se redimirá gratis

Para garantizar el cumplimiento de las operaciones

No se retiran los depósitos

hasta el momento de verificar la entrega de las 1.500 pesetas, la que se efectuará en la OFICINA CENTRAL, calle de Jacometrezo, número 26, 1.º, en Madrid, ó por mano de los representantes en todas las poblaciones de importancia de España Representante en Soria, don Ecquiel Heias Procurador de los Tribunales, Plaza de Aceña, número 5, 2.º

Aurelio Rioja de Pablo

FOTÓGRAFO MATRICULADO

Soportales del Collado, 42, SORIA.

Admite cuantos encargos sean concernientes a su arte

Hace retratos para billetes kilométricos.

Precios equitativos.

Societe Generale de Transports MARITIMES A VAPEUR.

Salidas del puerto de Valencia para el Brasil y la Plata.

Cuatro mensuales, precio de pasaje muy económicos.

Para obtener pasaje y cuantos informes se deseen, dirigirse en Soria al Representante Francisco González, Plaza de la Leña, 12.

TARJETAS POSTALES de verdadera novedad, de la gran casa Thomas.

Se hallan de venta en la librería de P. Rioja, Collado, 42.

LAS CASAS DE PRÉSTAMOS

NO PUEDEN VENDER

LOS OBJETOS EMPENADOS

RECLAMACIONES

que pueden hacerse por los tenedores de las papeletas vendidas, por Fernando Colom y Beneyto, Abogado del Colegio de Madrid.

Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja, a 0'50 pesetas ejemplar.

SORIA.—Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

REDENCIONES A METALICO

A los mozos del reemplazo de 1907 que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año.

EL BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS, domiciliado en ZARAGOZA, Coso 31, Sociedad Anónima constituida legalmente con arreglo a las leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.

Admite seguros antes del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos a metálico por las Casas del Estado.

Admite seguros antes del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos a metálico por las Casas del Estado.

También admite seguros dotales, para niños y niñas de 1.000 a 5.000 pesetas.

Para precios y detalles, dirigirse al Representante del Banco Aragonés en Soria, don Mariano Cacho, Plaza de la Leña, número 12.

CHOCOLATES ESPECIALES

47

JOAQUÍN ORÚS

ZARAGOZA

Marca escudo de la Virgen del Carmen

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates a la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACÉN DE COLONIALES

DON PEDRO LLORENTE.—Collado, 21 y Plaza de Acaña, 15.—SORIA



GRAN NOVEDAD

AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

PARA USO DE PARTICULARES

Procesa libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50

(encuadrada en tela)

(con plancha dorada.)

Advertisement for VICHY-ÉTAT mineral waters, listing various brands like VICHY-HOPITAL, VICHY-GRANDE GRILLE, and VICHY-CELESTINS.

bandido quedó desconcertado, y el joven hachero, por su parte, se dió por advertido y notificado de la sentencia que pesaba sobre la cabeza del dueño del eslabón.

XVI

El viaje del Comisario a Soria y su informe sobre el estado y extensión de los montes de la Garganta de Santa Inés, así como sobre la propiedad de los mismos, fué una especie de bomba que vino a estallar en medio de aquella sociedad de aristócratas bribones que dirigía y patrocinaba un funesto personaje que, con el nombre de patriota y liberal, representaba entonces el tipo que hoy en la sociedad moderna ha recibido más gráficamente el dictado de cacique.

Verdaderamente es un fenómeno curioso y desconcertador para los optimistas que fundan esperanzas en las aptitudes y en la energía de las masas sociales, ver que éstas, después de un siglo de luchas contra toda clase de tiranías, hayan venido a caer bajo la más ominosa y degradante de todas cuantas tiranías registra en sus anales la historia de la humanidad. Soportar el yugo impuesto por las grandezas y el fausto brillante de aquellos emperadores que, ensanchando los dominios y la influencia de su patria hasta los confines del mundo conocido, se apoyaban en la fuerza de sus legiones y deslumbraban a la multitud con sangrientos espectáculos halagando delirantes pasiones; soportar el yugo del feudalismo basado en la protección que el potente brazo del señor daba a sus vasallos defendiendo sus tierras de las

quilos elaborando sus quesos. Sentáronse los guardias al fuego, y, en medio de una conversación sobre asuntos indiferentes, el Cabo, bajándose al suelo, aparentó recoger de él el punzón, diciendo:

—¿Qué chisme es éste?

Y el Churro, que no había echado de menos tal objeto, cayendo en la red como un estúpido estornino, contestó:

—¡Hombre, mi punzón!

Con ésta prueba, ó por lo menos grave indicio, fueron los Churros conducidos a Soria y encartados en el proceso; pero, como él dijo en la cueva, el Marcos y el Secretario cantaron sin denunciarle a él; y con la ayuda y protección del gran cacique, oficioso abogado (como es lógico y necesario a esta clase de personajes) de todos los bribones, los Churros quedaron una vez más en libertad.

Antonio el hachero había, en efecto, perdido su eslabón cuando, agazapado sobre la piedra de los Gameillonés, estuvo espionando a los bandidos; pero como había notado su falta en el mismo día, y él y su padre tenían motivos para ocultar su estancia en la Lubrecía durante aquella noche, estaba ya bien prevenido para negar la propiedad de aquel chisme si alguno llegara a encontrarlo.

Un día en que los Ingenieros y principales accionistas de la famosa Ferrería organizaron una batida de reses en la que el Churro y Antonio tomaban parte, como ojeador aquél, y éste como escopetero, el Churro intentó la prueba, parodiando torpemente al Cabo de la Guardia civil; pero Antonio se mostró tan sereno, que el

Almanaque del Empleado para 1907

Obra de inmensa utilidad para los funcionarios del Estado y Clases pasivas, Fundado por el Ilmo. señor don Carlos Trigo, Jefe superior honorario de Administración.—Año trigésimo noveno. Esta obra se vende al precio de 1,25 pesetas, en la Librería de P. Rioja, Soria. Tarjetas al minuto. En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.

ALMACEN DE COLONIALES

Fábrica de jabones de todas clases y fábrica de LEGIA LIQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa en frío, de Pedro Lorente. Estudios, 2, y Collado, 21, SORIA SUCURSAL: PLAZA DE ACEÑA, 15 (antes Herradores). Premiado con Diploma de Medalla de Oro por mis jabones. —50—

GUIA DE FERROCARRILES con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc. Se venden estas GUIAS-KLAES, en Soria, Librería de P. Rioja, á dos reales ejemplar.

PEDRO LOBERA É HIJOS PINTORES

Calle de Santa María número 1, SORIA. —49—

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado.

Table with 4 columns: Location (En Soria y la Península), Duration (Tres meses, Seis meses, Un año), and Price (1 pts. 50 cts, Tres pts., 5 pesetas).

En el Extranjero doble precio.

INSERCIÓN DE ANUNCIOS

Se abonan según el texto que lleven, corto ó extenso y en la plana que se deseen publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la administración del Noticiero.

COMUNICADOS.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Imprenta, librería y encuadernación DE PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42.—SORIA

Especialidad en facturas, membretes y cartas. PRECIOS económicos.

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convencionales.

Esqueles de defunción, Recordatorios, Impresiones esmeradas.

No equivocarse: COLLADO, 42.—SORIA.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc. etc.

LOS EMLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

EMULSION NADAL. Unica con 80 por 100. Aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina. ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE. Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Llanusa de Barcelona; con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores. Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimenticia, golorosa; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, con valscereras, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc. MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1893. Venta: Farmacias y droguerías.

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS. 1907. MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante, 3, Pts con secante. BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1-1,50 - 2 y 3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50 - 3 y 4 Pts. CULINARIA 2, Pts. MÉDICA 2,50, Pts. Includes illustrations of people holding agenda books.

La Unión y el Fénix Español. Compañía de Seguros Reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 40 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral. COSAS BARATAS.—Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra. TODO POR 35 CÉNTIMOS. Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE 1907. Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica. Ha tomo de 500 pagos, 900 figuras y mapas en dos colores. PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO. CONVIERNE A TODO EL MUNDO. INTERESA A TODO EL MUNDO. 600 PREMIOS. ES AMENO É INSTRUCTIVO. PRECIO En rustica 1.º 50 En cartón 2 Pesetas En piel 3 Pesetas. En el 1.º de Noviembre de 1906.

COSAS BARATAS. Por 35 céntimos un portaplumas con la pluma correspondiente. Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase. Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra. Todo por 35 céntimos. Librería de P. Rioja. Esqueles funerales á precios económicos. Se reciben los avisos en la Administración de este periódico. COLLADO, 42.—SORIA.

terreno con su vista, le ocurrió encaramarse sobre la piedra que el hachero Antonio había tomado como observatorio la noche en que los Churros y los Cedaceros ultimaban los detalles de su horrible complot contra el Reajo; y, apenas hubo puesto su pie en la altura, cuando un reflejo metálico vino á herir sus ojos. Bajóse á examinar el objeto que brillaba á sus pies, y se encontró con un eslabón ó chisquero de los que la gente del campo usa para encender la yesca. Si su sorpresa fué grande imaginó el lector recordando la escena de la cueva. Repentinamente el bandido cayó en la cuenta de que el dueño de aquel eslabón era el que los había espiado y descubierto, y relacionando conocimientos y recuerdos, vino á deducir que, si la Ardilla era la que había hablado del asunto, sólo su novio Antonio pudiera ser el denunciante del descubrimiento y desbaratador del magnífico plan. Quien quiera que fuese, era un testigo peligroso. Faltaba, para adquirir certeza absoluta en esta sospecha, comprobar la propiedad del eslabón perdido; y el Churro tenía recursos de imaginación bastantes para tal investigación. Había además un precedente que podía servirle de ejemplo y de modelo. Cuando tuvo lugar el robo del médico, que él recordaba en la cueva de los Gamellones, la Guardia civil que acudió al lugar del delito halló en el suelo un pequeño punzón que las gentes del país usan para abrir ojales en las abarcas. El médico robado dejó entrever la sospecha de que en uno de los enmascarados había creído reconocer la voz mal disimulada del Churro con su acento de jándalo; por cuya razón la Guardia civil se dirigió sin perder tiempo al chozo del Congosto, donde halló á los Churros muy tran-

cuanto á la segunda, la timidez ó la irresolución hicieron prevalecer el buen juicio del hachero, quien, después de haber visto á la Ardilla salir del Reajo y pasar el puente para perderse en las calles de la villa, cabizbajo, triston, y con un ovillo enredado de confusas ideas en la cabeza, volvióse por su camino del Quintanar, no sin hacer firme propósito de activa vigilancia y de abordar en la primera ocasión con prudencia é ingenio el escabroso asunto ante su novia. XV. Pasó el día de Santa Catalina sin que los habitantes del Reajo se percatasen del peligro á que se habían visto expuestos; pero no hubiera quedado tranquila la Ardilla si no hubiera conseguido con hábiles pretextos que nadie durmiese en aquella casa hasta la venida del nuevo día. Pasó la nevada con que parecía querer inaugurar el invierno sus rigores. En aquel país siempre verde y de perpetua vegetación, basta que los rayos del sol vuelvan á lucir después de la borrasca para que montes y valles aparezcan rejuvenecidos y frescos como si sobre ellos ejerciese su influjo una eterna primavera. El Churro había vuelto á llevar sus cabras á las alturas; y un día aproximándose á las cuerdas de la Lubrecía, tuvo el capricho de bajar en busca del abrigo que aquellos elevados peñascales proporcionan, llegando en su paseo hasta la cueva de los Gamellones. Allí, por ese instinto que lleva á los pastores á querer dominar el

Tostado es La marca del Gallo. El mejor Café. Venta exclusiva, en el Establecimiento LA CONFIANZA de Antonio Canalejo, Collado, 47, Soria. 56 Plaza y Peña COMPRA DIARIA DE GRANOS. Antiguas Oficinas de Hacienda.—Soria. En el mismo local se vende trigo puro y común, yeros, centeno, avena, cebada ladilla y caballar. Harina de Calatayud por cilindros. Fábrica de la Vda. de Montuenga y Mochales. PRECIOS: Especial (trigo Cinco Villas) 38,50 Marca 1.º B para panadería 35,50 Idem 1.º X X para idem 35. 1.º Molienda piedras 32. Por arrobas á 4,50, 4,25 y 4 pesetas. PIENSOS. Cuartas superiores á 5 Idem buena á 4,50 Moyuelo á 3 Salvado á 3. Se sirve á domicilio. —39—